



NEURÓLOGOS
PARA EL
futuro

SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "NEURÓLOGOS PARA EL FUTURO" PARA ESCLEROSIS MÚLTIPLE

La SEN en colaboración con SERONO establece por segundo año el programa destinado al desarrollo formativo para neurólogos

Tras la buena experiencia de la primera edición ya en marcha durante este año de 2005, la **Sociedad Española de Neurología (SEN)** continúa, como asociación de neurólogos y de profesionales interesados en la neurología y SERONO como empresa biotecnológica interesada en la neurología en general y en la esclerosis múltiple en particular, trabajando para el desarrollo de los neurólogos miembros de la SEN, conscientes de que la especialidad crecerá en mayor o menor medida dependiendo de su competitividad.

Dentro de esta preparación para el futuro, la junta directiva de la SEN y SERONO quieren resaltar la necesidad de apoyar a la neurología joven para garantizar el desarrollo de la propia sociedad y de la especialidad y el programa "Neurólogos para el Futuro" representa hoy en día una pieza clave en ese desarrollo.

Al igual que en su primera edición, el Programa "Neurólogos para el Futuro" pretende disponer de neurólogos competitivos que conozcan áreas profesionales no médicas, que habitualmente no están incluidas en el curriculum formativo de la Facultad de Medicina ni del programa MIR y van desde la gestión sanitaria hasta conocimientos económicos, gestión de investigación, técnicas de comunicación o técnicas de manejo profesional, aspectos estos que ayudarán a garantizar el que la neurología siga su desarrollo ascendente, y puede permitir que aquellos que se formen en esas áreas, puedan estar mejor preparados para acceder a responsabilidades que precisen esos conocimientos.

En línea con el artículo 5 de los Estatutos de la SEN que incluye entre sus fines promocionar y fomentar el progreso de la neurología, y tras la aprobación de este programa el pasado año (reunión ordinaria de la junta directiva, 26 de marzo del 2004), el Comité del Programa nombrado por la SEN y SERONO, se reunió para revisar la puesta en marcha de su primera edición e iniciar la promoción y puesta en marcha de esta segunda. En esa línea es importante resaltar los objetivos y el marco del programa:

¿Qué pretende el Programa "Neurólogos para el Futuro"?

Pretende apoyar la formación de neurólogos con conocimientos que permitan aumentar su competitividad nacional e internacional y, por tanto, permita una mayor presencia de la SEN y la neurología española en estos foros. En ningún caso, se pretende intervenir en el futuro profesional de los participantes, sino aportar conocimientos que favorezcan esta competitividad, a través de una formación personalizada.

¿Qué NO ES el Programa "Neurólogos para el Futuro"?

El Programa "Neurólogos para el Futuro" no es un programa docente, de formación continuada, aunque pueda recibir créditos de formación en algunas de sus partes, si así lo decidiera el Comité de Docencia y Acreditación u otro órgano acreditador, ni es un programa de formación científica, ni un programa promocional. Tampoco es un programa que pretenda crear una élite de neurólogos diferentes a los demás. Lo que se pretende es aumentar las capacidades y la competitividad de los neurólogos participantes, con el convencimiento de que lo que se desarrolle en un grupo acabará influyendo en la colectividad.

¿Cuál es el ámbito del programa?

El programa se desarrolla sobre neurólogos, miembros numerarios de la SEN. Por razones organizativas y presupuestarias, el programa se ha agrupado en neurólogos interesados en áreas temáticas, aunque formalmente los contenidos de unos y otros serán similares. En esta segunda convocatoria, dado el patrocinio de SERONO, continúa estando limitado a especialistas interesados en el área de la Esclerosis Múltiple, *aunque se pretende convocar una primera convocatoria en otra área neurológica*. Por ello, las estancias que se puedan incluir en centros clínicos y de investigación, se realizarán en instituciones destacadas en el área de la esclerosis múltiple.

¿Por qué es una formación personalizada?

La formación en conocimientos neurológicos debería ser similar en todos los centros con formación de especialistas que sigan los programas de la Comisión Nacional de la Especialidad. Sin embargo, eso no es así, cuando lo que se pretende es formar en competitividad puesto que implica que la formación debe adaptarse al individuo. Una de las características del Programa "Neurólogos para el futuro", es que sobre un diseño general, parte de las actividades formativas se adaptarán a cada participante, dependiendo de lo que se valore a lo largo del desarrollo del proyecto.

¿Cuáles son los criterios de selección?

Aparecen establecidos en las bases de la convocatoria y vendrá definido por ser **miembros numerarios de la SEN, entre 35 y 45 años, nivel aceptable de inglés, experiencia científica definida por publicaciones y participaciones e interés demostrado** por el progreso de la neurología en general y del **área de la esclerosis múltiple** en particular, valorándose la **experiencia en dicho campo**. A ello, se añadirá el **compromiso del solicitante y de la institución donde trabaja** que autorice la participación en el programa formativo. En la selección de los candidatos no se valorará tanto su cualificación científica como su perfil a la adaptación a los objetivos del programa.

¿Cuál es el diseño general de los contenidos docentes del Programa?

El programa formativo tendrá una duración de dos años. Aunque, la formación concreta de cada miembro seleccionado puede variar en parte, en función de necesidades específicas. La tabla siguiente incluye un esquema general de materias que podrá incluir el programa.

PROGRAMA "NEURÓLOGOS PARA EL FUTURO"



<i>Bloques</i>	<i>Actividades Docentes</i>
<u>Área de Comunicación</u>	Técnicas de Comunicación y Presentación
	Relación con la prensa y medios de comunicación
	Marketing aplicado a la medicina
	Perfeccionamiento del Inglés
<u>Área sobre Cualificación en Investigación.</u>	Metodología de la Investigación
	Iniciación a la Farmacoeconomía
	Medicina basada en la evidencia
	Entorno jurídico y fiscal de la investigación
	Técnica en publicaciones médicas y análisis crítico de los trabajos científicos
	Biblioteconomía y búsqueda de la información científica
	Ética y deontología profesional
<u>Área de Gestión del Liderazgo</u>	Liderazgo y coaching
	Técnicas de recursos humanos
	Gestión Clínica
	Gestión Dinámica
	Negociación
	Técnicas de trabajo en equipo
<u>Área Complementaria</u>	Informática aplicada a la medicina
	Industria farmacéutica
	Farmacoeconomía y economía de la salud
	El sistema sanitario español
	Calidad asistencial
<u>Estancias</u>	Estancias en centros de reconocida cualificación científica, docente e investigadora.

¿Quién participa en el desarrollo del programa?

Para el desarrollo del programa, se han establecido los oportunos convenios con empresas de reconocido prestigio en este tipo de actividades, que son frecuentes, en la preparación de personal de empresas comerciales. SERONO, como entidad patrocinadora, gestionará los oportunos acuerdos con las empresas de formación necesarias para establecer la programación de las diferentes actividades, cursos y talleres incluidos en el programa. Una parte importante del curriculum académico correrá a cargo de ESADE, incluyendo a los candidatos en su programa de "Dirección de Servicios Integrados de Salud (Estrategias de Innovación y Nuevos Instrumentos)" apoyando a los miembros del Comité Director del Programa en las entrevistas para la selección, aportando su valoración de los

candidatos y monitorizando, además el aprovechamiento del programa. La SEN, a través del **Comité Director de "Neurólogos para el Futuro"**, tutelaré a los candidatos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos y acreditaré la formación obtenida.

COMITÉ DIRECTOR DEL PROGRAMA "NEURÓLOGOS PARA EL FUTURO"

La Junta Directiva de la Sociedad designó el pasado año (reunión del 26 de marzo de 2004) a Óscar Fernández, Jefe de Servicio de Neurología del Hospital Carlos Haya de Málaga, como Director del programa "Neurólogos para el Futuro", que junto a tres tutores a su propuesta, constituyen el Comité director en el área de esclerosis múltiple.



CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS AL PROGRAMA NEURÓLOGOS PARA EL FUTURO EN SU EDICIÓN DEL BIENIO 2006-2007

La **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA** y **SERONO** convocan **CINCO** plazas docentes de formación para el programa "NEURÓLOGOS PARA EL FUTURO" para el Bienio 2006-2007.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE CANDIDATOS:

Los candidatos deben cumplir los siguientes criterios:

- 1) Miembros numerarios de la SEN, con al menos un año de antigüedad en la Sociedad de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 apartado 2 de sus estatutos, y estando al corriente del pago de las cuotas.
- 2) Edad entre 35 y 45 años, el día que finaliza la convocatoria.
- 3) Posibilidad de cumplimiento del compromiso de participar en el programa.

DOCUMENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS.

1. Carta dirigida al Secretario de la SEN solicitando participar en el Programa y aceptación por escrito de las condiciones del mismo.
2. Presentar un compromiso firmado por el solicitante de cumplir los requisitos derivados de la participación en el programa de formación.
3. Carta de presentación del Jefe de Servicio o responsable asistencial, con el visto bueno del gerente de la institución mencionando que se le permitirá la participación en el programa así como las estancias en otros centros que se deriven del mismo.
4. Nivel aceptable de inglés mediante certificación que lo acredite.

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Serán criterios positivos de valoración, y por lo tanto, podrá aportarse documentación acreditativa adicional sobre:

1. Formación MIR.
2. Estabilidad laboral ejerciendo como neurólogo en hospital adscrito al sistema sanitario público.
3. Curriculum vitae (CV) que justifique experiencia científica.

4. CV que justifique Interés demostrado por el progreso de la neurología.
5. En la presente convocatoria, CV que justifique interés y experiencia en la Esclerosis Múltiple.

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS.

Deben presentarse en la Secretaría de la Sociedad, a través de correo electrónico o correo certificado con sello con anterioridad al 30 de noviembre de 2005. Será responsabilidad de los candidatos asegurar la recepción de dichos documentos.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

Se realizará una entrevista personal y estructurada con evaluación individualizada en la que participarán:

- Un miembro del Comité Director del Programa,
- un miembro de la directiva de la SEN y
- una persona de la empresa de formación indicada.

Posteriormente, el Comité Director de "Neurólogos para el Futuro" junto a la entidad patrocinadora valorarán los documentos establecidos en las bases, de acuerdo con los objetivos del programa, así como las evaluaciones de la entrevista para decidir los seleccionados de la presente convocatoria. SERONO actuará, además, como facilitador y secretario del proyecto.

La decisión final no es recurrible y podrá quedar sin cubrir alguna de las plazas ofertadas si así se considerase.

La no-selección de un candidato para esta edición, no impide la posibilidad de volver a participar en sucesivas convocatorias.

La decisión final la dará a conocer el Comité Director del Programa, primero directamente a cada candidato seleccionado y después de forma pública en la Web de la SEN durante el mes de enero de 2006.

PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA.

A través del boletín de la SEN y de su web.